

# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los días excepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—*Sun Felix obispo y los 70 mártires.*

EL SOL..... { Sale..... á las 6 y 39 minutos.  
Pónese.. á las 5 y 21 minutos.

## CORTES.

### CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SR. MAYANS.

Sesion del 7 de febrero de 1849.

Se abre á las dos y medio con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

Queda enterado el Congreso de una comunicacion del señor Cortazar en la que manifiesta está enfermo.

El señor Solis ingresa en la seccion séptima.

### ORDEN DEL DIA.

*Discusion del proyecto de ley relativo al ferro-carril de Sama de Langreo á Gijon y Villaviciosa.*

El señor Infante, como de la comision, defiende el dictámen, rogando que voten en favor todos los señores diputados.

El señor ministro de Instruccion y Obras públicas se encarga de rebatir los discursos de los señores Mendizabal, Coira y Sanchez Silva, haciendo algunas pequeñas rectificaciones los señores Mendizabal y Sanchez Silva.

Se declara el punto suficientemente discutido y puesto á votacion es aprobado el dictámen de la comision.

*Discusion del dictámen de la comision sobre roturacion de terrenos.*

El señor Fernandez Daza combate el proyecto por no estar conforme con algunas de sus bases, defendiéndolo el señor Escudero y Azara, como de la comision.

El señor Millan Alonso propone algunas reformas en el proyecto, las cuales realza la comision representada por el señor Escudero y Azara.

Tambien combate el proyecto el señor Campoy y Navarro, contestándole el señor conde de San Luis, ministro de la Gobernacion.

El señor Presidente suspende la discusion para continuarla mañana.

Eran las cinco y media.

## Noticias estrangeras.

### TOSCANA.

FLORENCIA 29 de enero.

El Papa continua muy retirado en Gaeta y casi siempre en compañía del abate Rosmini. Pio IX ha sufrido una indisposicion acompañada de vómitos y síntomas alarmantes, pero felizmente no han tenido consecuencia alguna fatal.

—El cardenal arzobispo de Cambrey insta al Papa para que vaya á Francia: el señor Martinez de la Rosa insiste para que acepte la hospitalidad que le ofrece la reina Isabel.

—La Gaceta de Ausburgo asegura que el gobierno ingles está completamente de acorde con el Austria acerca de la cuestion italiana.

—Luis Felipe ha escrito al presidente de la república pidiéndole regresar á Francia y vivir como a un mero particular, para cuyo efecto haria una declaracion, de la cual saldian garantes la reina de Inglaterra y otros soberanos: el ex rey fijaría su residencia en el palacio de Randan, herencia de la princesa Adelaida.

—En poder de uno de los conspiradores de Paris, preso estos últimos días, se ha encontrado un decreto firmado por un nuevo gobierno provisional, el cual impone á los ricos una contribucion forzosa de tres mil millones de francos: dicho decreto suspendia ademas la libertad individual por seis meses é indefinidamente la de la prensa, es decir hasta la organizacion de la república democrática y social.

### PORTUGAL

La *Revolucao de Setembro* de Lisboa del 31 de enero dice:

«El ministerio se ha reorganizado. Al Sr. Falcao le reemplazó el señor Lopez Branco; al baron de Francos el de Ourem, y al señor Joao Elias el señor Vargas.

«En esto solo vemos á algunos hombres nuevos asociados al mismo gobierno.

«Sabemos que la mayoría no ha quedado satisfecha con este cambio parcial. La irritacion contra el sistema seguido por el gabinete Saldanha y Gomez de Castro no se calmará interin no caigan estos. El ministerio podrá dudar algunos dias, pero su caída es segura por más de una razon, pues existe el gérmen del mal. (Barcelones.)

### ESPAÑA.

MADRID 8 de febrero.

Estos días se suceden con profusion las muertes. El lunes á las ocho de la noche ha fallecido en esta córte el señor marques de Falces.

Tambien ha fallecido antes de anoche el señor Cisternes antiguo consejero.

Ha fallecido así mismo despues de una larga enfermedad la señora doña Teresa Torres de Gonzales, hija del distinguido médico de cámara de don Fernando VII y esposa del director de los baños de Trillo. Su cadáver fué conducido ayer al cementerio de San Luis en un carro fúnebre, detras del cual iban hasta doce coches; presidiendo el duelo el señor general Cortines.

(La Patria.)

Idem 10.

Ya se halla abierta al público en la universidad de esta córte la biblioteca que fué de Alcalá, y que en lo sucesivo será de las facultades de teologia y jurisprudencia reunidas en el edificio del Noviciado. La traslacion y colocacion de los 20,000 volúmenes que forman la dotacion de esta biblioteca han sido realizadas con tal rapidez, que habiéndose verificado antes la apertura por no haberse concluido hasta pocos días á la obra de carpinteria que ha sido preciso hacer. A pesar de la escasez de fondos por el mal estado de los de instruccion pública la biblioteca está arreglada con todo decoro y comodidad para más de cien personas, que pueden estudiar en sus salas desahogadamente.

(Observador.)

Hace pocos días que invitamos á la minoría progresista á que, dando un ejemplo saludable, pidiera enérgicamente la presentacion de los presupuestos, y hoy vemos ya anunciar á un periódico que dentro de poco se presentará dicha proposicion de cuya fausta noticia anticipamos la enhorabuena, porque desde luego presumimos que habrá de ser adoptada, puesto que, aunque provenga de la minoría esa no debe de ser cuestion de partidos y la mayoría, y el gobierno mismo, por su propio honor deberán apresurarse á admitirla, y á satisfacerla. El señor ministro de hacienda tiene mucha confianza en su inteligencia, y en la amabilidad que le suponen sus amigos para el manejo de los intereses públicos, para que rehuya la ocasion precisa de hacer la debida ostentacion de sus cualida-

des rentísticas. La nacion aguarda con impaciencia la clara esposicion de sus gastos y de sus ingresos y la manera hábil con que hayan de equilibrarse, siendo como es opinion comun la de que los rendimientos de las contribuciones son muy suficientes para cubrir los gastos del Estado.

Se aguarda tambien para entónces la no menos importante cuestion del señalamiento de las fuerzas de mar y tierra, que ha vuelto á aplazarse ahora para entónces en la última sesion del Senado, por los señores ministros, y probablemente traerá esta entónces por incidente preciso la de intervencion en Roma; y la de reemplazos, que afectan tanto ó mas que la otra los intereses del país. La discusion será árdua y solemne. Veremos si calla en el congreso la voz de los partidos, y se escucha solo la del patriotismo. Todos estarán pendientes de nuestros diputados, y nosotros no seremos los últimos que demos cuenta de sus palabras, con inflexibilidad, pero con la imparcialidad que nos es característica.

Idem 11.

La *Gaceta* de hoy publica la siguiente carta.

Washington 7 de enero de 1849.—Hace dos semanas que el senador Miller *ovichg* (aqui conser-vador), presentó al senado una proposicion, pidiendo los documentos que existiesen acerca de las negociaciones que se decian entabladas para la compra de la isla de Cuba. Esta proposicion quedó sobre la mesa por decision de una pequeña mayoría, y Miller la renovó antes de ayer en los términos siguientes.

«Propongo que se suplique al presidente informe al senado si han mediado negociaciones ó correspondencia entre este gobierno y el de España, ó entre las personas que obran bajo la direccion y autoridad del gobierno, y que comuniquen al senado copias de dichas negociaciones ó correspondencia, en cuanto pueda verificarse sin perjuicio del bien público.»

Por cinco votos de mayoría volvió el senado á resolver que quedara la proposicion sobre la mesa.

Una circunstancia llama la atencion, y es que los que se opusieron á que se pidieran esplicaciones, fueron todos los parciales de la presente administracion, quienes han tenido tiempo de conferenciar con los ministros y el presidente desde que la primera proposicion se presentó.

Semejante conducta desmiente por sí sola la especie propalada por algunos periódicos de este país de haberse abierto negociaciones en Madrid con el de comprar la isla de Cuba. Es de advertir que cuando el señor Miller presentó por primera vez su proposicion, se habia ya recibido aqui la *Gaceta* de Madrid de 15 de noviembre, en que se declara no tenia el menor fundamento aquel absurdo rumor.

Si el gobierno de la república hubiese con efecto dado algun paso encaminado á la compra de la isla de Cuba, hubiera aprovechado la ocasion que le ofrecia el senador Miller para desmentir el aserto del gobierno español: pero lejos de hacerlo así, influyó por medio de sus amigos para que fuese desechada la proposicion, confesando de este modo tácitamente la verdad de la declaracion de la *Gaceta* de Madrid, y dando un nuevo testimonio de que la pretendida negociacion para comprar la isla de Cuba solo ha existido en el cerebro



de algunos periodistas acalorados.

Dice la *España* de hoy.

Nuestro corresponsal de Irun nos escribe con fecha del 7 lo que sigue:

El nuevo subprefecto de Bayona tomó anteayer posesion de su destino, y ayer fué arrestado, en el mismo paseo donde se encontraba, el señor don José de Salamanca. Parece que ha sido con objeto de hacerle cumplir una orden superior para que se traslade al interior.

#### CUESTION DEL DIA.

Un tanto precavidos contra los rumores, escarmentados con la experiencia y no dando jamas por supuesto que tomen los estravios de la razon formas absurdas, no dimos desde luego crédito á la noticia que por todas partes circula, dias hace, relativa á una supuesta recompensa nacional que debiera someterse en breve periodo á la sancion de las Cortes. Recordando precedente, la oposicion que entre nosotros halló la mera emision de esta idea con respecto al general Espartero, pacificador de España en Vergara, la inútil terquedad de Luis Felipe para favorecer al duque de Nemours, su hijo, y entónces futuro rejente, el instinto público y el clamor universal, no podiamos concebir cómo se intentase una cosa de suyo imposible. Hay mas; tendiendo la vista en torno y viendo la miseria de las clases todas de la sociedad; el decaimiento de la industria y del comercio, lo gravoso de las contribuciones, que, en algun punto, como en Cádiz, igualaban casi á la renta, lo exhausto del tesoro que no permite cubrir ni las mas urgentes necesidades, ni las de todo el ejército siquiera, no podiamos comprender que hubiese un gabinete capaz de añadir otro capitulo al presupuesto, ya de suyo tan recargado, en beneficio del jefe de un partido. No, no lo creimos, ni creimos tampoco, concedores del generoso desprendimiento del general Narvaez, que el mismo presidente del Consejo autorizase con su asentimiento la presentacion de un proyecto de ley basado en los principios que se suponía.

Nosotros no somos amigos ni enemigos del señor duque de Valencia; conocemos su energia, útil para momentos dados; sus arranques de elevacion y entusiasmo que pueden inspirarle grandes hechos; admiramos, sin envidia, su pasmosa fortuna, y no olvidamos que tiene valor. Creemos que, en 1848, ha prestado eminentes servicios á la causa del orden y al trono; pero, creemos tambien que pudo luego prestarla á la de la libertad y no lo hizo. En su conducta, hemos visto al hombre de partido, que tiende generosamente la mano á sus amigos políticos, que rechaza á los que combaten su politica, desoyendo consejos que mejor fruto le produjeran que la adulacion. Si, en sus discursos pronunciados en el Congreso, se ha mostrado comedido, mas tolerante, mas parlamentario que sus cólegas, los actos políticos del gabinete han desmentido sus palabras, porque no hemos notado variacion ninguna en su sistema, porque sigue el mismo pasado exclusivismo.

Así, pues, no vemos que los servicios prestados por el general Narvaez sean esos que arrancan una espontánea ovacion, no son de esos que merezcan una gratitud nacional. Si, en vez de colocarse el duque de Valencia en esa posicion resbaladiza al frente de un partido, se hubiera elevado mas y estirpára todas las banderías para crear un gobierno que, como el sol, tendiese sus rayos benéficos sin distincion á todas las clases, á todos los ángulos de la monarquia, entónces seriamos nosotros los primeros que le eleváramos una estatua. Si esto no sucede, respetaremos al general Narvaez; pero, no entendemos que el pais haya de hacer en su obsequio sacrificios que, para ser aceptables han de ser espontáneos.

Todas estas razones, que no podian ocultarse á los ministros, hicieron nacer en nuestro corazon la duda, y así es que nos hemos reservado el derecho de entrar en el exámen de esta cuestion para cuando estuviésemos penetrados de los incidentes del caso. No nos bastaba la revelacion de la *España*, la opinion de la *Patria* ó el *Clamor*, ni siquiera la confesion tácita del *Heraldo* ó *Popular*. No, lo confesamos, todas estas pruebas no eran suficientes; seguimos dudando.

Bien hicimos por cierto; pues, nuestras inves-

tigaciones nos han dado un resultado satisfactorio, y con gozo anunciamos á nuestros lectores que carecen de fundamento los rumores que han corrido, en cuanto á los términos de esa recompensa de que tanto se sigue hablando. Segun noticias que tenemos por exactas, no hay pensamiento de gravar el presupuesto ni la nacion con esa dotacion que se desea dar al general Narvaez; lo único que hay en el particular, si no estamos mal informados, y creemos no estarlo es lo siguiente:

Debe el tesoro á la casa real, por via de atascos, la cantidad de doce millones de reales. S. M., por un acto de su munificencia, ha dispuesto el que se reduzca este débito á cuatro, y que los ocho restantes sirvan para constituir una renta al señor duque de Valencia. Si hay error en los guarismos, no lo hay en la idea.

Ahora bien; la cuestion planteada en este terreno varia totalmente de aspecto. Ya no se trata de una recompensa nacional, sino de un donativo real. ¿Es este el pensamiento primitivo? ¿Es una modificacion de aquel? ¿Estaban mal informados nuestros cólegas ó temen ahora hacer esta nueva declaracion, retrocediendo ante sus propios argumentos?

Mas, si la cuestion ha variado, no ha desaparecido. En los paises regidos constitucionalmente, la nacion vota un presupuesto crecido para el soberano, con objeto que sea destinado al sostenimiento del esplendor del trono. Sin embargo, como admiramos modificaciones á este principio general, esperamos á discutir este punto para cuando nuestros cólegas ministeriales hayan confirmado esta noticia que damos nosotros los primeros, y aleguen las razones en que se funde su opinion.

Amigos de la justicia, de la imparcialidad y de los intereses del pueblo, no queremos obrar con ligereza; preferimos la tardanza, si de ella puede salir el esclarecimiento de la verdad.

Otra prueba mas se nos ofrece de lo poco feliz que ha andado el periódico ministerial de la tarde cuando, fiel eco de sus patronos, anunció el pronto arreglo de nuestros asuntos con Inglaterra, por supuesto de un modo decoroso y honorífico para la nacion española. En vista de sus pomposas retencencias, algunos de nuestros cólegas creyeron muy adelantada la negociacion; solo nosotros, atentos á las probabilidades, y conocedores de la exageracion á que conduce el immoderado deseo de la defensa nos negamos á dar crédito á una noticia revestida de todos los caracteres de la inexactitud. Hoy viene á confirmarnos en nuestras creencias razonadas el extracto de la sesion de la Cámara de los comunes del 2 de febrero, de que antes no quisimos hablar porque deseábamos tener de él un texto genuino, conociendo que en estas cuestiones delicadísimas en que media el orgullo nacional la alteracion de una sola palabra puede desvirtuar el sentido. Con referencia, pues, á irrecusables documentos, hé aqui lo que dijo lord Palmerston en la sesion citada:

«Se ha hecho alusion á una ofrenda supuesta que, segun la oposicion, hemos recibido de España un año hace, y se afecta creer que hubiéramos debido declarar la guerra á España por esta causa. Hemos hecho lo que en mi opinion debiamos hacer. Hemos querido que regresase á Madrid el ministro de España porque fué despedido de Madrid el ministro de Inglaterra. Convengo en que ha andado España descortés, y en que se nos debe un desagravio; confio en que, cuando piense desapasionadamente el gobierno español en este asunto y se penetre de la ninguna validez de las razones que han inspirado su conducta, tal vez se halle dispuesto á darnos esta satisfaccion.»

Por manera que lejos de existir negociacion ninguna cuyo resultado inmediato deba ser un arreglo honorífico, el ministerio ingles insiste en que el español obró mal y sigue pidiendo una reparacion. Creimos, por un instante, que, penetrados de esa vista interna que da el deseo, nuestro gabinete veia la próxima caida de lord Palmerston y se prometia el éxito que apetecemos de su sucesor; mas, ¡oh desengaño! ni la oposicion de algo acusa al vizconde díscolo, como lo llaman sus émulos, es de no haber exigido una satisfaccion completa del gobierno español, es de no habernos declarado

la guerra. Véase lo adelantados que estaríamos cayese el actual ministerio inglés. Esto es, aunque sea doloroso el decirlo, la pura verdad.

(Reformá.)

BARCELONA 14 de febrero.

Si hemos de dar crédito á la crónica parece que en esta primavera vamos á tener en esta capital SS. MM. acompañadas de algunos de sus ministros y altos personages. Esto sin embargo, nosotros nos salimos garantes de la noticia, solo referimos lo que se dice.

El correo de Madrid perteneciente al 10 ha sido robado por los eternos enemigos del comercio y la prosperidad pública. Una partida de gente armada lo ha detenido en Castell Oli, quedándose con toda la correspondencia que probablemente habrá sufrido el ser quemada, y reducida á cenizas.

Idem 16.

Copiamos la hoja suelta del Fomento del 16 de febrero.

Lo que anunciaba nuestro corresponsal de Figueras en la carta del 14 que va en el periódico de esta mañana, queda cumplido como se ve por el contenido del siguiente parte que acaba de recibir el Exmo. señor general segundo cabo, el cual dice así:

Excmo. Sr.—Acabo de recibir en este momento que son las ocho de la noche parte del resultado de la batida que los generales don Francisco de Mata y Alos, mi jefe de Estado Mayor, que hizo salir de ésta en el dia de ayer, y don Francisco Lersundi, han dirigido sobre los restos de las facciones de Ametller y Molins.

Ayer por la tarde entraron los facciosos en Alella en número de unos cien infantes. Los habitantes armados se retiraron al fuerte desde donde se tirotearon con los rebeldes. Estos para vengarse parece se han llevado en rehenes una ó dos mugeres de los de justicia.

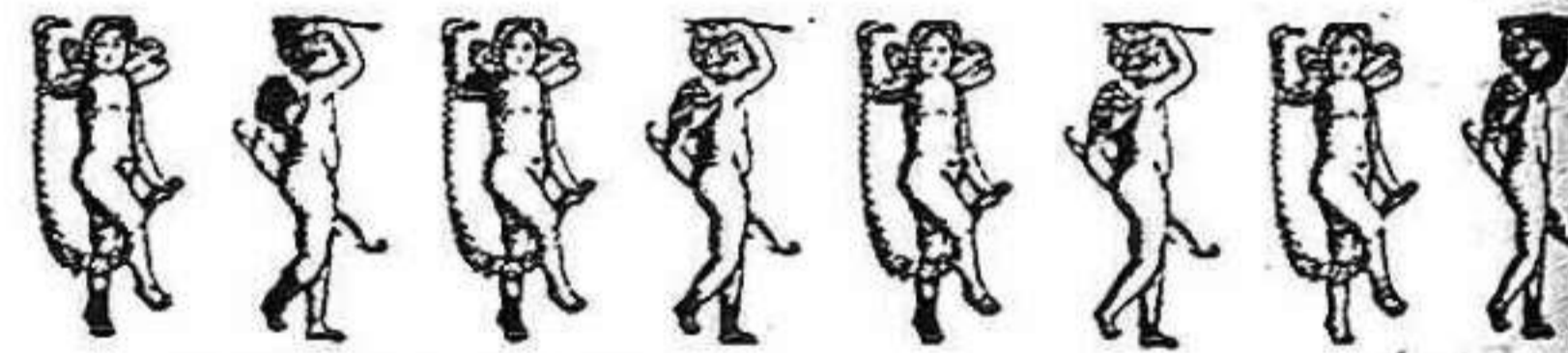
(Barcelonés.)

## Palma 20 de Febrero.

### Avisos particulares.



Un joven de 27 años de edad, de conducta abonada, desea colocarse en clase de criado; sabe cuidar un caballo y demas faenas propias de su clase, en esta imprenta darán razon.



#### BAILE PUBLICO DE MASCARAS

en el salon de la Casa Lonja.

Lo habrá hoy 20 del corriente. Los señores abonados á estos bailes podrán pasar á recoger las targetas que les corresponden en la casa del señor Administrador de Loterías Nacionales D. Jaime Muntaner sita en la plaza de Santa Eulalia, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde; y en la casa de Misericordia desde las tres hasta las seis de la misma.

#### TEATRO.

Funcion para hoy.

El drama en 4 actos y un prólogo,

LA HERMANA DEL CARRETERO.

Dando fin con la miscelánea de

JALEOS ESPAÑOLES

á cuatro.

A las 7.

PALMA.

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,  
EDITOR RESPONSABLE.